

podía dudar cuál figura estaba más fea y horrorosa, si la de SAN IGNACIO ó la del DIABLO<sup>1</sup>...!

Por fin, terminaron los SESENTA DÍAS DE PEREGRINACIÓN de la efigie de los Remedios por las calles y conventos de México, durante los cuales pocas veces había visto la Ciudad tan solemnes procesiones, tan lujosos adornos, tanto entusiasmo por asistir á las fiestas celebradas con aquel público y continuado culto. La Virgen Conquistadora volvió al Santuario de los Remedios, enmedio de un concurso inmenso, con los honores militares que era costumbre hacerle, arrastrado el coche por toda clase de personas y por los actores del Coliseo.

La devoción plegó sus alas, herida su modestia con aquella ostentosa manifestación; porque lo repetimos, fué un pretexto piadoso para que hicieran derroche de riquezas y de vanidad, los acaudalados y poderosos; y para que desahogasen los patriotas sinceros sus sentimientos políticos en contra del temido Corso. Pero; ay! fueron aquellas las últimas explosiones de ruidoso entusiasmo hacia la Conquista; pronto los criollos electrizados por el

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 310.

mismo patriotismo que veían exaltar por todas partes, y apasionados con el propio odio que los españoles sentían en contra de los franceses, opondrían á la *Virgen española* de los Remedios, traída por los conquistadores, la *Virgen india* de Guadalupe, que sería paseada y vitoreada no sólo por las calles de una Ciudad como aquella, sino, por todas partes, al luchar los insurgentes en los campos de batalla, en los sitios heroicos que sostendrían y al entrar triunfantes en los pueblos; y lo mismo la aclamarían envuelta entre el humo de la pólvora y al exhalar el postrer suspiro, que entre las blancas nubes del incienso y al entonar los himnos victoriosos; porque aquella Virgen era un símbolo de la Patria, y desde las cumbres del Tepeyac y desde el remoto siglo XVI, había dicho á un neófito de la raza vencida: « Yo soy vuestra Piadosa Madre, á tí y á todas las demás mis queridas gentes, que me llaman, que me buscan, que en mí confían... les oiré su llanto, sus palabras, para que dulcifique y cure todas sus dolencias, sus trabajos y sus miserias<sup>1</sup>... »

1. Antonio Valeriano, *Relación*-ms. que se conserva en el Archivo de la Colegiata, hoy Basílica, de Nuestra Señora de Guadalupe de México.

## CAPÍTULO SEXTO

### DE CÓMO ENTRÓ EL VIRREY VENEGAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

#### I

##### Preparativos.

Desde que la Real Audiencia Gobernadora que regía los destinos de la Nueva España en 1810, tuvo ciertas ó vagas noticias de que á sustituirla llegaba pronto un nuevo Virrey, se puso en movimiento á fin de hacer todos y cada uno de los preparativos acostumbrados, pues la entrada y recibimiento de los virreyes hasta entonces había sido solemne y bastante dispensiosa para el Real Erario.

En aquel año memorable « la Magdalena no estaba para tafetanes », es decir, la Real Hacienda, á causa de las sangrías por situación de fondos á la Península, con motivo de los sucesos de la invasión napoleónica, y de los embozados préstamos impuestos al pueblo, bajo el disimulado nombre de subscripciones ó socorros; así es que aquella y éste, se hallaban pobres y esquilados.

Nada extraño parecerá, por consiguiente, que en el Cabildo que celebró la Ciudad el 23 de Agosto de 1810, se recibiera un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, contraído á modifica-

ciones en el presupuesto de gastos en la entrada de los virreyes, respecto al número de personas que deberían convivir á la mesa y refresco servidos en la Villa de Guadalupe y en la ciudad de México, el llegar los dichos virreyes, y proponiendo que se fijara en la cantidad de \$ 3 000.

Los señores cabildantes, vulgo regidores, corta les pareció esa cantidad, acostumbrados como estaban al derroche y pompa, no embargante que tuviesen que pedir prestado, y empeñar como garantía, los productos de algunas de sus rentas ó arbitrios; así es que, oído con toda atención el oficio de la Real Audiencia Gobernadora, protestaron la obediencia y respetos de fórmula, y acordaron representar sobre el contenido, basados en las cédulas que señalaban, qué gastos habían de erogarse en tales ceremonias; que reducidos éstos como estaban ya por práctica antigua, la recámara que se disponía en Guadalupe para alojar al Virrey, á pesar de la abundancia de los géneros, tenía de costo cerca de los \$ 3 000 que se presuponían, á lo que había que sumar el costo de ocho camas regulares para la familia de Su

Excelencia, el de tres días de función, comidas y refrescos abundantes y finos, porque solían asistir por lo menos cien personas distinguidas: ítem más, la habilitación de la despensa del Virrey, con objeto de que luego que terminaran las funciones, se comenzara « á hacer



REGIDOR  
(Dibujo de Claudio Linati).

el gasto diario por cuenta de Su Excelencia<sup>1</sup>... »

En Cabildo celebrado seis días después, recibíase otro oficio de la propia Real Audiencia Gobernadora, en el que á la postre de citas y referencias de todas y á cada una de las disposiciones ordenadas en cédulas y acuerdos,

1. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*: Sesión del 23 de Agosto de 1810. Ms. del Archivo del Ayuntamiento de la misma Ciudad.

se fijaba las siguientes reglas, que habían de observarse en lo sucesivo:

1<sup>a</sup> Que á la entrada del Virrey en la Villa de Guadalupe, que había de verificarse de tarde ó de noche, no se hicieran á los Tribunales ó Cuerpos oficiales los cumplimientos acostumbrados hasta allí, sino al día siguiente, é inmediatamente se trasladaría el Virrey al Real Palacio de México para prestar el juramento de estilo.

2<sup>a</sup> Que para la noche en que llegaran á la Villa de Guadalupe se dispusiera un refresco y cena al Virrey y á su familia, pero sin invitar á ninguna otra persona.

3<sup>a</sup> Que el gasto se limitara á un solo día de refresco, aquél en que entraran los virreyes á la Capital, y no á tres días como antes.

4<sup>a</sup> Los invitados deberían de reducirse á sesenta individuos.

5<sup>a</sup> La lista de invitados se formaría previamente por el Ayuntamiento y se remitiría á la Real Audiencia Gobernadora para completarla y aprobarla.

6<sup>a</sup> Se volvía á fijar, como en el primer oficio, la cantidad de \$ 3000 por monto total de todos los gastos, bajo el concepto que si se excedían de esta cantidad la pagarían los regidores por su cuenta.

Los rumbosos y pródigos cabildantes, no se conformaron con las anteriores reglas que les prescribía la Real Audiencia Gobernadora; de antaño y por herencia, como los viejos nobles, preferían arruinarse por vanidad y ostentación, que aparecer mezquinos y poco dadivosos, pues estaban acostumbrados á tales festejos inútiles y costosísimos; por tanto y de común acuerdo los regidores todos, resolvieron « representar

de nuevo », y en atención seguramente á que estaba muy próxima la llegada del Virrey á la Ciudad, tomaron la resolución que sigue:

« ...Atendiendo á la falta de numerario en las arcas, el Sr. Cervantes (y Padilla D. Juan) ofreció suplir siete mil pesos para los gastos precisos, entretanto se satisfacen por la Tesorería; y habiéndole dado las gracias se acordó que el Sr. Peza (y Casas D. Ignacio José de la) reciba dicha suma para los fines indicados<sup>1</sup>... »

El 25 de Agosto había arribado al puerto de Veracruz el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, electo Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de México; y habiendo remitido á ésta su Real despacho y nombramiento expedido en Cádiz á 6 de Julio por el Supremo Consejo de la Regencia, que gobernaba á la Nación en nombre de Fernando VII, puso los debidos obedecimientos la citada tantas veces Real Audiencia, como Gobernadora del Reino y como Tribunal de Justicia, remitiendo inmediatamente al Virrey dos itinerarios de los caminos, para que se sirviera elegir uno en su viaje y á la llegada á la Capital le pusieran en posesión de sus altos empleos<sup>2</sup>.

D. Francisco Javier Venegas había hecho la travesía por el mar en la fragata « Atócha », y tardó en venir de Veracruz á México más de lo que habían tenido de costumbre sus antecesores, porque quiso durante el camino instruirse poco á poco del estado en que se hallaba la Colonia, y enta-

blar relaciones con todas aquellas personas que juzgó necesarias. Detúvose en Xalapa, y aquí fué agasajado, lo mismo que en Puebla, donde contrajo amistad con el Obispo y el Intendente, acompañándole el último hasta México<sup>1</sup>.

Venegas llegó el 13 de Septiembre de 1810 á la Villa de Guadalupe, en la que fué recibido y obsequiado por el Ayuntamiento de aquel lugar, y allí pasó la noche con todo su cortejo, acordándose que al día siguiente haría su entrada solemne en la ciudad capital del Virreinato de la Nueva España, siguiendo la Calzada de Guadalupe, y las calles de Santiago Tlatelolco, Tetzontlate, Santa Catarina, y Santo Domingo, hasta el Real Palacio.

Las tropas de caballería é infantería se pusieron sobre las armas para hacer los debidos honores á Su Excelencia, formándose en dos alas desde el Real Palacio hasta la Garita de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya carrera se hallaba muy colgada y ocupado todo el tránsito por inmenso concurso formado de gentes de uno ú otro sexo.

La Real Audiencia partió desde temprano rumbo á la Villa, acompañada de la tropa que le correspondía como Gobernadora del Reino, y luego que estuvo en aquel sitio, entregó el mando al Virrey, con las ceremonias de costumbre, y ante el concurso de los Tribunales y Cuerpos que habían ido allá á complimentarle.

Venegas, inmediatamente de concluidos estos cumplimientos pasó al Santuario de la Virgen de Guadalupe, donde fué recibido por los canónigos

1. Junta del 29 de Agosto de 1810. Ms.

2. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 252.

1. Alamán, *Historia de México*, tomo I, págs. 340 y 341.

de la Insigne y Real Colegiata, que le acompañaron en el acto de dar gracias á la Augusta Patrona de los mexicanos, por el feliz arribo y toma de gobierno; y cantado á toda orquesta un solemne *Te Deum*, celebróse una misa, ofreciéndose las preces eclesiásticas para implorar el acierto en los actos del que iba á regir los destinos de la Nueva España.

Concluido esto, fué Venegas á la Sala Capitular, y aquí de nuevo se le cumplimentó con elocuentes arengas por los oidores del Real Acuerdo, por los regidores del Ayuntamiento, y por los doctores de la Real y Pontificia Universidad, y por los diputados ó representantes del Real Colegio de Abogados y demás Tribunales y Cuerpos; á cuyas arengas, no poco laudatorias, correspondió Su Excelencia « con energía y laconismo ».

Dirigióse acto continuo á la Capital, y aquí fué recibido por el vecindario en medio de los más entusiastas regocijos, con salvas estrepitosas de la artillería, y con ruidosos repiques de campanas, que fueron echadas á todo vuelo en todas las torres de las muchas iglesias que entonces había en la muy noble y leal Ciudad<sup>1</sup>.

## II

### La entrada en México.

La entrada en la ciudad de México se verificó el 14 de Septiembre, y ya desde las nueve de la mañana estaban tendidas las fuerzas de la guarnición que habían de hacer los honores al

1. *Gaceta de México* de 1810, tomo I, págs. 756 y 757.

Virrey. Una Compañía se estacionó en la calle del Seminario, y todos los cuerpos se apostaron en dirección de las calles ya citadas, por donde debía de pasar Venegas. La infantería estaba compuesta de una columna de Granaderos, de los batallones de *Voluntarios de Fernando VII* y de la mencionada *Compañía del Batallón de la Nueva España*, con otras tropas que formaron á uno y otro lado de la carrera, en valla muy cerrada. En la Plaza Mayor situóse parte del escuadrón de *Dragones de España*, y desde la Garita de Peralvillo hasta Guadalupe, en pelotones formaron los regimientos de caballería llamados *Dragones de México*, que era de línea, y el de *Provinciales de Puebla*, quedando el resto del de *Dragones de España* para escoltar al Virrey y á su séquito.

En la Garita y en batalla estaban ocho cañones de á cuatro, con trescientos hombres al mando de un Coronel de Artillería, de los cuales dos disparaban las salvas de ordenanza. En un costado del Real Palacio, y en la calle del Seminario que desemboca á la plaza del mismo nombre, estuvieron situados dos pedreros encargados también de hacer las salvas respectivas, cuando los clarines de la Garita de Peralvillo avistasen á Su Excelencia y anunciasen con sus toques el momento de la entrada. Cerca estaban también los caballos de respeto del Virrey, con monturas costosas y elegantes.

Como es costumbre en estos casos, la ansiedad era grande por presenciar la ceremonia; las tropas esperaban silenciosas y rendidas de estar inmóviles, lo propio que la gente curiosa, que desde muy de mañana había inva-

dido las banquetas de las calles por donde se había formado la valla, ocupando además las entradas de las tiendas, de las accesorias y de las casas, y llenando los cubos de los zaguanes que permanecieron abiertos. Los muchachos, ágiles y para ver mejor, dada su pequeña estatura, trepábanse en las rejas de las ventanas, que entonces había muchas, formando verdaderos racimos humanos, con sus cabecillas simpáticas, risueños, y con los ojillos alegres y curiosamente ávidos de presenciar la entrada del Virrey.

Los balcones y ventanas altas, las azoteas, se veían henchidas por personas de todas las clases sociales; se mecían majestuosas cortinas con bordados escudos nobiliarios de los títulos de Castilla, cuyos dueños eran, ornadas de flecos y de pesadas borlas; ó movía el viento floreadas y modestas sobrecamas, con que la clase media ó muy pobre había adornado los barandales y rejas de sus habitaciones exteriores.

De repente, se dejó oír allá á lo lejos el toque de atención del primer clarín que hirió los aires con marcial sonido, al cual correspondieron con matemática exactitud sucesivamente todas las cornetas de los cuerpos que se hallaban tendidos en la carrera. Aquí fué el moverse como oleaje humano la muchedumbre que invadía las calles; el dirigir miradas rumbo á donde había de aparecer Su Excelencia; el estrujarse sin miramientos; el hacer esfuerzos para no rebasar la valla, y el escuchar todos un toque, también de atención, que en estos casos se dan los curiosos: « Ya viene, ya viene ».

En efecto, ya venía, abriendo la

marcha un piquete de *Dragones de España*, en número de 25 caballos, briosos y encabritándose, con un oficial á la cabeza: seguían varias carrozas arrastradas por no menos fogosos animales, que manejaban cocheros erguidos, montados en las caballerías de silla y llevando lujosas libreas, lo mismo que los lacayos. En las carrozas iban los ricos y nobles de la Nueva España, de linajuda estirpe, unos de reciente creación por servicios prestados á la Corona en calamidades públicas de hambres, pestes ó guerras, y otros, que eran árboles añosos cuyas raíces arrancaban desde el tiempo de la Conquista, y que tenían ramas frondosas por sus ricas dádivas al Rey; dueños y poderosos señores de inmensos y no cultivados campos, ó explotadores infatigables de minas que habían producido fabulosas bonanzas. En carrozas venían también el Ayuntamiento, los Oidores, y los comisionados del alto Clero, de la Universidad y de cada uno de los diversos tribunales que residían en la Capital, como el del Santo Oficio, el de Fiel Ejecutoría, el de la Acordada, el del Consulado, el de Minería, y el de la Contaduría Mayor de la *Real Hacienda*.

La muchedumbre clavó en estos instantes todas sus miradas y fijó toda su atención en lo que iba á desfilar ante sus ojos. Lloriqueaban los niños magullados, aullaban los perros pisoteados, maldecían las viejas, pellizcaban las doncellas, reían los chuscos, porque todos buscaban buen sitio y acomodo conveniente, y porque todos no querían perder en aquel minuto supremo, ni el menor ni el más insignificante detalle de aquel desfile majestuoso.



EL CAPITÁN GENERAL (Dibujo de J. Enciso).

Precedida de dos batidores de la clase de sargentos, que pertenecían al *Regimiento de Dragones de España*, pasó saludada por vivas, aplausos y gritos de entusiasmo, la lujosa carroza del Virrey, « tirada por ocho mulas, apareadas, y de la que una de las delanteras iba montada por un zagalón con peluca empolvada, casaca amarilla, botas altas y sombrero á la Federica : guiando, y empingorotado en elevado asiento, iba el cochero vestido como el anterior, con la única diferencia que las botas se sustitúan en él por la media blanca y el zapato bajo de hebilla dorada : detrás, en la zaga, iban de pie dos lacayos, derechos como un huso y agarrados de unos tirantes anchos, que pendían del techo del coche : dentro de aquella caja inmensa, pintada de amarillo, con las armas de España á las portezuelas, y la que se bamboleaba sobre las sopandas, colocadas en el armazón que sostenían las pesadas y fenomenales ruedas, se veía asomar la cabeza del Virrey, que saludaba á uno y otro lado... »

Los soldados de los cuerpos presentaban las armas; parches y clarines redoblaban y tocaban marcha; « de los balcones llovían flores

y se dejaban escapar palomas, cuyo cuello adornaban varios listones con los colores de la cucarda nacional; el cañón retumbaba y el eco de las campanas de la Catedral y otros templos ensordecía los oídos... »

Como cortejo seguían á la virreinal carroza, Brigadieres, Mariscales y otros jefes del Ejército, y la escolta respectiva; todos montados en hermosos caballos, luciendo bordados uniformes. y al fin marchaban los cuerpos de la valla, que se iban replegando para desfilas frente al Real Palacio, cuando Su Excelencia, una vez entonado en la Catedral el *Te Deum* y prestado el juramento ante el Real Acuerdo, se asomase al balcón principal para ver la brillante formación<sup>1</sup>....

En la Villa de Guadalupe, hubo un incidente curioso y ejemplar para los poetas ramplones y serviles. Un familiar vate, pensando que medraría á la sombra de Venegas, recopiló de antemano noticias sobre las campañas de éste en la Metrópoli, publicadas en las *Gacetas* de la Península, y con ellas propuso tejer su elogio. « Oyó hablar de las acciones que había tenido en *Uclés* y *Tarancón*, hizo una edición cuantiosa de su papel — que contenía los versos — y para ganar albricias antes de publicarla en México, remitió gran número de ejemplares á su héroe que estaba en Guadalupe. En el momento en que los recibió Venegas, mandó eficazmente que no corriese

1. Todos los pormenores de la entrada del Virrey Venegas en México, los he entresacado de la *Gaceta*, del *Diario*, de los libros de Alamán Bustamante y del precioso episodio histórico de D. José Severino de la Sota, intitulado *El Grito de Dolores*.

aquel impreso. El autor quedó confundido, é ignorando la causa, la atribuyó á *suma moderación* del nuevo jefe. Mantúvose en su concepto, hasta que el tiempo, que todo lo añazca y descubre, nos manifestó que en aquella acción había sido derrotado Venegas<sup>1</sup>.... »

Más afortunado estuvo otro versero adulón y oportunista, D. Juan Camilo Mendivil, Oficial supernumerario de la Secretaría de Cámara del Virreinato, que llamándose representante « de todos los americanos sus compatriotas », dió la enhorabuena al Virrey por su feliz llegada á esta Capital, disparándole estas cuatro :

## OCTAVAS

« Salve insigne Campeón, hijo de Marte :  
salve mil veces, General prudente :  
de valor y lealtad firme baluarte,  
que puso espanto á la francesa gente.  
Sólo á ti mismo puedo compararte,  
porque te ilustra mérito eminente :  
quede á la Fama pregonar tus glorias  
como testigo fiel de tus victorias.

En hora buena ven á gobernarnos  
á nombre del Monarca más querido ;  
en hora buena ven á libertarnos  
de los tiros del Corso fementido :  
En hora buena ven á consolarnos,  
con las noticias que hayas adquirido  
de nuestra madre patria, y de FERNANDO,  
por quienes Nueva España está llorando.

En este pueblo fiel y religioso,  
que amante te recibe y reverencia,  
hallarás, gran Virrey, el muy precioso  
carácter de lealtad, á competencia.  
Los escritos del Genio revoltoso,  
sobre sembrar aquí la inobediencia,  
á poder del verdugo se mandaron  
y por sus propias manos se quemaron<sup>2</sup>.

Aquí, Señor, verás, que están reinando  
la dulce paz y fraternal concordia :  
aquí el augusto nombre de FERNANDO  
no deja ver la cara á la discordia :

1. *Los Tres Siglos de México*, tomo III, pág. 276.  
2. Alude á las proclamas de los Bonaparte que se mandaron quemar públicamente en la Plaza Mayor.

aquí verás al pobre pregonando  
cuánta es del rico la misericordia :  
aquí verás, en fin, de un pueblo honrado  
tu Vice Regio mando respetado<sup>1</sup>.

## III

## Los pasquines.

¡Qué ajeno estaba el vate cortesano y adulador, que dos días después estallarían allá en Dolores la tremenda revolución, y le desmentiría, á la faz de todos sus « compatriotas americanos », la falsedad de que aquí imperaba « la dulce paz y fraternal concordia », y la evidente mentireja, como todas las de sus embusteras octavas, de que la « cara » de la discordia no se dejaba ver ante el llamado augusto nombre de Fernando!

Lo desmentiría la Musa festiva, popular y espontánea, autora de los pasquines que le fijaron al Virrey, porque Venegas no se hizo simpático ni por su aspecto, ni por sus hechos posteriores.

« Los mexicanos penetrativos — dice Bustamante — concibieron luego la peor idea de su persona, sin necesidad de recurrir á las doctrinas del Doctor Gall, ni examinar su cráneo; su misma catadura indicaba lo que se podía esperar de él. Era alto, fornido, avinagrado, labios gruesos, mirar sañudo y amenazante, cabeza enorme é inclinada sobre el hombro izquierdo... *sævus ille vultus*, como describe la historia á Domiciano. Presentóse con una enorme patilla y furia alborotada : la patilla sólo la usaban entonces en México los *pachones* ó esbirros del

tribunal de la Acordada : los matones y toreros : el andar era de un Sargentón ó Cabo surriel atufado, y dispuesto á dar muchos palos; por desgracia esta pésima idea que los reflexivos habían formado de su persona, se extendió á la gente de la plebe<sup>1</sup>... »

Los partidarios del antiguo régimen, contradecían este aspecto exterior de Venegas. Aseguraban que estaba en la medianía de la edad, que tenía buenos modales, que la guerra en España le había hecho conocer á los hombres, que era expedito en el trabajo y que desplegaba una actividad en el despacho, de que pocos de sus predecesores habían dado ejemplo. Le elogian, más tarde, su probidad y desinterés, y afirman que si otras hubiesen sido las circunstancias de su gobierno, « se le habría contado sin duda entre los mejores virreyes de la Nueva España<sup>2</sup> ».

Empero, la corteza amarga de que venía su exterior revestido, su sencillo traje, y llano y fácil trato, impresionaron y desagradaron á los habitantes de la Capital, acostumbrados á la rigidez y á la ostentación de que habían hecho gala los virreyes anteriores, serios y orgullosos, vestidos y peinados como en la Corte de España, « que había conservado los usos de la Francia antes de la Revolución, y observando en el palacio un ceremonial imitado del de los monarcas españoles que lo habían continuado sin alteración desde los príncipes de la dinastía austriaca », por lo que se extrañó mucho que Venegas se presentase « con el pelo cortado, sin polvos y con

<sup>1</sup> Los Tres Siglos de México, pág. 277 del tomo III.

<sup>2</sup> Alamán, Historia de México, tomo Iº, pág. 341.

<sup>1</sup>. Diario de México, tomo XIII, págs. 301 y 302.

botas y pantalón », siendo como era el « alto funcionario revestido de la suprema dignidad<sup>1</sup> ».

La antipatía, por consiguiente, fué general. Siendo muy vulgar el uso entonces de los pasquines, como en todo tiempo en que el pueblo no goza de libertades para decir lo que siente, se acudió á éstos y á los cobardes anónimos, para manifestar ideas reprimidas, y le pusieron á Venegas, entre otros, un pasquín que, según unos, decía :

Con botas y pantalón,  
hechura de Napoleón;

y que, según otros, rezaba :

De patilla y pantalón,  
hechura de Napoleón.

Dístico que claramente hacía referencia al traje del Virrey y al desdén medroso que en todos despertaba el *Capitán del Siglo*, por la conducta que en España había observado.

Más expresivo fué otro pasquín que apareció en contra del Virrey, publicado varias veces, pero con adulteraciones posteriores, por cuyo motivo lo vamos á reproducir, tomándolo de un texto inédito y contemporáneo. Dice así :

« ¡Ni tu cara es de Excelencia  
ni tu trage de Virrey!  
¡Dios ponga tiento en tus manos  
no destruyas nuestra Grey! »

Venegas, ó alguno de sus poetas cortesanos, contestó :

« Mi cara no es de Excelencia  
ni mi trage de Virrey,  
pero represento al Rey  
y tengo su Real potencia.  
« Esta sencilla advertencia  
os hago, por lo que importe,  
la Ley ha de ser mi Norte  
que previenen mis acciones :  
¡cuidado con las traiciones  
que se han hecho en esta Corte!

<sup>1</sup>. *Idem, idem*, la misma página.

« El Juez representa á Dios  
quando Gobierna en justicia,  
y no teme la malicia  
del Potentado Feroz  
el delito más atroz.  
Castiga, sin ver respetos :  
no complace á los sujetos  
ni se lleva del dinero,  
pues que su alma es lo primero  
que todos estos objetos<sup>1</sup>. »

Venegas respondió á las felicitaciones que se le hicieron á su entrada en la Capital, « con tan pocas palabras y voz tan estentórea, petulante, y como de bóveda, cual pudiera un Espartano que economizaba hasta la saliva ».

Tal juicio de Bustamante, por apasionado que haya sido, se explica perfectamente teniendo en cuenta el estado de ánimo del nuevo Virrey. « Traía ya S. E. la píldora de la revolución en el cuerpo, pues en el camino recibió algunas cartas, en que se le decía la mala disposición en que estaba la tierra adentro... » Los dos comisionados que tenía el Gobierno español en México, D. José Luyando y D. Juan Antonio Yandiola, habían ido hasta el castillo de Perote para informarle de las malas noticias que aquí se tenían del interior del Reino, pero les dió poca importancia y no previó su trascendencia.

En Querétaro ya estaba arrestado el Corregidor, su esposa y los hermanos González, cuando se celebraban las fiestas del recibimiento de Venegas, y aun no habían concluido de celebrarse, cuando el 16 de septiembre de 1810, á la madrugada, Hidalgo y los primeros caudillos habían tomado la pronta y audaz resolución de lanzar el valeroso y decisivo Grito de Dolores, que conmovió á toda la Nueva España anunciando un cambio radical en la Colonia.

<sup>1</sup>. Manuscrito original en mi poder.

Precisamente el 16 de Septiembre, en la mañana, comenzaba el tercero día de fiestas para celebrar en México la entrada del Virrey. La víspera había ido el Cabildo eclesiástico, en forma, y precedido del Pertiguero, á cuplimentar á S. E. en Palacio, acompañado de cuatro capellanes de Coro, á cuya salida de la Catedral y regreso, habían repicado las campanas de las torres; arengándole el Presidente del Cabildo en nombre de los canónigos, contestó el Sr. Virrey « en términos sucintos, enérgicos y muy adecuados ». ¡La píldora que traía S. E. en el cuerpo!

Ya antes habían hecho lo mismo el Real Acuerdo, el Tribunal de Cuentas, los Oficiales Reales y los regidores de la Ciudad, y así continuaron por su orden los demás Tribunales y Cuerpos, Títulos de Castilla, Oficialidad, Nobleza y las Parcialidades de indios de los barrios de San Juan y de Santiago.

Los paseos por las tardes de los días consagrados á las fiestas, fueron completos, así por la concurrencia lucidísima de gente á que dieron ocasión las siete músicas militares que en distintos puntos de la Alameda se colocaron, porque México en celebridad de su nuevo gobernante había querido « hacer ostentación de sus vistosos y ricos trenes ». La compañía que representaba en el Coliseo se había también

esmerado en las tres noches de aquellas solemnes festividades<sup>1</sup>.

Pero Su Excelencia, el Virrey D. Francisco Javier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora, Pacheco, Daza y Maldonado, Caballero de la Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España y Presidente de su Real Audiencia, á pesar de todos sus ilustres cognómenes y de su poder como supremo mandatario en la Colonia, « ya traía la píldora de la revolución en el cuerpo », y todas aquellas adulaciones serviles de autoridades y cortesanos ávidos de medrar, las ha de haber apreciado como estériles lisonjas; toda aquella ostentación de *Te Deum*, paseos públicos y representaciones teatrales, le parecerían quizá pompas vanas; por eso contestaba *ahorrando* palabras, con voz estentórea, en términos *sucintos, enérgicos y muy adecuados*; porque se hallaba de veras triste, rodeado de aquella alegría falsa, con que intentaban ocultar los cortesanos el candente anhelo de toda la Colonia, de todos los que no estaban en los puestos públicos, medrando ó viviendo del Erario Real: el descarado anhelo de ser libres é independientes!

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 311.

## CAPÍTULO SÉPTIMO

### LAS BELLAS ARTES

#### I

##### La Pintura.

Si las Bellas Artes no tuvieron el año de 1810 un florecimiento que marque una época en nuestra historia de la arquitectura y pintura, del grabado y de la escultura, y de la música profana y religiosa, es preciso convenir, sin embargo, que contaron con muy dignos representantes en aquel año memorable, tanto en maestros de primer orden, como en discípulos y aficionados distinguidos.

La Academia de las tres Nobles Artes de San Carlos estaba á la sazón bajo un Viceprotector, que era el Virrey de la Nueva España; de un Presidente, el Marqués de San Román; de siete Conciliarios, entre los que se contaban varios títulos de Castilla, militares y comerciantes; de un Secretario, el Capitán D. Antonio Piñeiro, Tesorero de la Real Casa de Moneda; de cuarenta Académicos de Honor, entre los que figuraban los más ilustres personajes de la Colonia en las artes, en las ciencias, en la milicia, en la iglesia, en el gobierno, y se distinguía entre ellos una ilustre dama, la Señora Marquesa de San Román, que mereció también ser titulada Directora Honoraria, en el ramo de pintura.

La parte técnica de la Academia estaba encomendada á D. Rafael Ximeno y Planes, Director general y particular de la enseñanza de la pintura; á D. Manuel Tolsa, de la escultura; á D. Antonio Velázquez, de la arquitectura; á D. Francisco Gordillo, del grabado en hueco; á D. Pedro Rodríguez, del grabado en lámina; al Br. D. José Avila y Roxano, de matemáticas. Eran tenientes de estos directores, D. Francisco Clapera, en la pintura, lo mismo que D. José María Vázquez; y Académicos de mérito, este último señor y D. José Pernani; de escultura, D. Francisco López, que había sido Académico de igual clase en la Real de Valencia, y D. Cosme Velázquez, Director de la de Cádiz.

Los Académicos de mérito en el ramo de arquitectura, aprobados para la ejecución de su arte en la Nueva España, eran en 1810, D. Esteban González, D. Luís Martín, D. Joaquín Heredia, D. José Gutiérrez, D. Manuel Tolsa, D. Luís Toca y Salcedo, D. José Avila y Roxano, D. Ignacio Castera, D. José Velasco y Buitrón y D. José del Mazo y Avilés. Los Académicos de mérito en el ramo de grabado en hueco, D. José Luís Alconedo y D. Francisco Gordillo.

La Academia, cumpliendo con lo